

Prado asiste a la presentación del Programa TECHMI, en el marco del proyecto Mujer e Ingeniería en el que colabora la Comunidad

## La Comunidad incentiva a las alumnas de ESO para estudiar carreras de ciencias e ingenierías

- El Programa TECHMI proporcionará a los estudiantes un kit de ingeniería para participar en un concurso online
- Las mujeres solo representan el 25 % de los estudiantes universitarios de las ramas de ingeniería y arquitectura
- El proyecto Mujer e Ingeniería fomenta el emprendimiento femenino y el liderazgo tecnológico de la mujer

**18 de enero de 2018.**- La Comunidad de Madrid incentiva a las alumnas de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) de la región para estudiar carreras universitarias de ciencias, tecnología, ingenierías y matemáticas, con el fin de reducir la brecha de género que existe en estas disciplinas.

La viceconsejera de Políticas Sociales y Familia, Belén Prado, ha asistido hoy a la presentación del Programa TECHMI, en el marco del proyecto Mujer e Ingeniería, en el que colabora la Comunidad de Madrid a través de la Dirección General de la Mujer.

El Programa TECHMI, en el que se potenciará la participación femenina, está dirigido a estudiantes de ESO de 12 a 16 años, con el objetivo fundamental de que niñas y jóvenes despierten su motivación por construir, idear, resolver, experimentar y disfrutar con la ingeniería.

A través de diferentes talleres, se proporcionará a los estudiantes conocimientos teóricos en programación e ingeniería mecánica. Para ello, cada grupo recibirá un kit de ingeniería diseñado especialmente para este propósito y las herramientas necesarias, incluyendo piezas, sensores y servomotores con los que se pueden hacer robots, equipos de construcción, vehículos y otras máquinas.

Esta actividad, que se desarrollará con el apoyo de monitoras estudiantes de últimos cursos de ingenierías, se completará con un concurso online y culminará con una final de los mejores equipos en la Real Academia de Ingeniería, donde se entregarán premios a los ganadores de cada rango de edad.

Belén Prado ha destacado que con este programa “se pretende hacer ver a los jóvenes que las ciencias, las matemáticas, la ingeniería y la tecnología son



divertidas, además de creadoras de todos los recursos tecnológicos con los que contamos hoy en día. Además, los alumnos van a adquirir otras habilidades como el trabajo en equipo, disciplina, motivación y superación a través de retos divertidos”.

## EMPRENDIMIENTO FEMENINO

La Comunidad de Madrid colabora con la Real Academia de Ingeniería a través del proyecto Mujer e Ingeniería, puesto en marcha en 2016 con el objetivo de fomentar el emprendimiento femenino y el liderazgo tecnológico de la mujer, ya que las mujeres solo representan el 25 % de los estudiantes universitarios de las ramas de ingeniería y arquitectura.

De esta manera, se pretende favorecer la presencia de la mujer en especialidades profesionales relacionadas con la ingeniería y el desarrollo de su recorrido profesional hasta alcanzar puestos de responsabilidad, poniendo el acento en el potencial creativo femenino.

“Es muy importante que actuemos desde las edades más tempranas promocionando la igualdad entre mujeres y hombres a través de la educación, y para ello llevamos a cabo acciones de sensibilización destinadas a toda la comunidad educativa”, ha resaltado la viceconsejera de Políticas Sociales y Familia.

A este respecto, Prado ha señalado que el fomento de la igualdad de oportunidades es una prioridad para el Gobierno regional y que, gracias a las políticas que se llevan a cabo, la Comunidad de Madrid cuenta con una tasa de actividad femenina cinco puntos por encima de la media nacional, según los últimos datos de la EPA, además de tener uno de los mercados laborales más paritarios de España, donde de cada 100 trabajadores, 48 son mujeres.

Asimismo, ha recordado que la Comunidad de Madrid está trabajando en la elaboración de la primera Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres, que tendrá como ejes de actuación la promoción de la igualdad a través del fomento de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, potenciando el liderazgo y el talento femenino y realizando actuaciones transversales, como la formación a empleados públicos o la sensibilización a través de las nuevas tecnologías.